



CONVOCATORIA: ORDEN DEL DÍA:

DECRETO DE LA ALCALDÍA: Esta Alcaldía de conformidad con las facultades que le otorga la legalidad vigente, tiene a bien convocar la sesión que a continuación se detalla.

Mocejón 29 de junio de 2010

EL ALCALDE-PRESIDENTE

De orden del Sr. Alcalde se le convoca a la sesión a celebrar en el día y hora indicados y bajo el Orden del Día que se expresa al margen.

Mocejón 29 de junio de 2010.

EL SECRETARIO

ÓRGANO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO PLENO

CLASE DE SESIÓN:

- ORDINARIA
- EXTRAORDINARIA
- URGENTE

FECHA DE LA SESIÓN:

DÍA:	MES:	HORA:
30	JUNIO	21:00

1º.-Aprobación de los borradores de acta de las sesiones celebradas los días 10 de febrero, 24 de marzo y 7 de abril de 2010.

2º.- Informes, resoluciones y decretos de Alcaldía.

3º.- Aprobación definitiva Estatutos Mancomunidad de Vertidos.

4º.- Aprobación de las bases y convocatoria de las siguientes plazas:

- Director de la Escuela Infantil.
- Director del Centro Ocupacional.
- Monitor del Centro Ocupacional.
- Psicopedagogo del Centro Ocupacional.
- 2 plazas del Servicio de Ayuda a Domicilio.

5º.- Fiestas Virgen del Carmen y Virgen de las Angustias.

6º.- Aprobación Inicial Avance POM.

7º.- Modificación Ordenanza Fiscal Instalaciones Deportivas (Campo de Fútbol).

8º.- Cuenta General 2009.

9º.- Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de la JCCM y el Ayuntamiento de Mocejón para la construcción de una Escuela Infantil en dicha localidad.

10º.- Modificaciones Presupuestarias.

11º.- Modificación Reglamento Tenencia de Animales.

12º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista.

11º. Ruegos y preguntas.

CONCEJAL/A SR/A. D/Dª. (RELACIONADOS AL DORSO)